

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

EL SISTEMA PREVISIONAL Y EL SEGUNDO FONDO DE PENSIONES

Memoria para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

ULISES FERNANDO BERRÍOS TAPIA.

Profesor Guía: Héctor Humeres Nogueira

Santiago, Chile 2001.

Texto completo NO publicado por no contar con autorización escrita del autor

TABLA DE CONTENIDO . .	1
RESUMEN .	5
Tesis con restricción .	7

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU EVOLUCIÓN

- 1.1 Concepto y Orígenes de la Seguridad Social
- 1.2 Evolución Histórica de la Seguridad Social
- 1.3 Bismark y Beveridge, Arquitectos de la Seguridad Social
- 1.4 Evolución de la Seguridad Social en Chile
- 1.5 Principios de la Seguridad Social
 - 1.5.1 Universalidad
 - 1.5.2 Integridad o Suficiencia
 - 1.5.3 Solidaridad
 - 1.5.4 Unidad
 - 1.5.5 Subsidiariedad
 - 1.5.6 Redistribución del Ingreso

CAPITULO II EL SISTEMA DE PENSIONES CHILENO

- 2.1 El Antiguo Sistema de Pensiones
 - 2.1.1 Sistema de Reparto

Beneficios del Sistema de Reparto

2.1.3 Críticas al Antiguo Sistema de Pensiones

2.1.3.1 Falta de Concepción Orgánica del Sistema

2.1.3.2 Evolución Demográfica

2.1.3.3 Cambios en el mercado de trabajo

2.1.3.4 Evasión Previsional

2.1.3.5 Falta de Equidad

2.1.3.6 Rol Pasivo de los Asegurados

2.2 El Nuevo Sistema de Pensiones

2.2.1 Características del Nuevo Sistema de Pensiones

2.2.1.1 Sistema Libertario

2.2.1.2 Amplia Cobertura del Sistema

2.2.1.3 Capitalización Individual

2.2.1.4 Administración Privada del Sistema

2.2.1.5 Resguardos del Sistema

2.2.1.6 Garantía Estatal en el Pago de Pensiones Mínimas

2.2.1.7 Igualdad de Tratamiento para los Afiliados

2.2.1.8 Diversidad de Cotizaciones en el Sistema

CAPITULO III BENEFICIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

3.1 Pensión de Vejez

3.1.1 Requisitos de la Pensión de Vejez

3.1.2 Procedimiento par Solicitar la Pensión de Vejez

3.1.3 Modalidades de la Pensión de Vejez

3.1.3.1 Retiros Programados

3.1.3.2 Renta Vitalicia Inmediata

3.1.3.3 Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida

Pensión de Sobrevivencia

Procedimiento para solicitar la Pensión de Sobrevivencia

Modalidades de la Pensión de Sobrevivencia

3.2.2.1 Retiros Programados

3.2.2.2 Renta Vitalicia Inmediata

3.2.2.3 Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida

3.2.2.4 Financiamiento de la Pensión de Sobrevivencia

Pensión de Invalidez

Requisitos de la Pensión de Invalidez
 Pensión Transitoria de Invalidez
 Financiamiento de la Pensión Transitoria de Invalidez
 Pensión Definitiva de Invalidez
 Financiamiento de la Pensión Definitiva de Invalidez
 Modalidades de la Pensión Definitiva de Invalidez
 Otros Beneficios del Sistema
 Garantía Estatal por Pensión Mínima
 Garantía Estatal por Quiebra de Compañía de Seguros
 Garantía por Quiebra de Administradora de Fondos de Pensiones
 Cuota Mortuoria
 Excedente de Libre Disposición
 Herencia

CAPITULO IV ANÁLISIS CRÍTICO DEL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

4.1 Déficit Fiscal en el Sistema de Pensiones
 4.1.1 Financiamiento del Antiguo Sistema de Pensiones
 4.1.2 Pago de Bonos de Reconocimientos
 4.1.3 Pago de Pensiones Asistenciales
 4.1.4 Pago de Pensiones Mínimas
 4.1.5 Administración y Financiamiento del Sistema de Pensiones de las Fuerzas Armadas y Carabineros
 Injerencia del Estado en el Nuevo Sistema de Pensiones
 Cobertura del Nuevo Sistema de Pensiones
 Rentabilidad del Nuevo Sistema de Pensiones
 Costos del Nuevo Sistema de Pensiones
 Falta de Solidaridad en el Nuevo Sistema de Pensiones
 Pensiones en el Nuevo Sistema de Pensiones
 Aspecto Demográfico en el Nuevo Sistema de Pensiones

CAPÍTULO V EL SEGUNDO FONDO DE PENSIONES

5.1 Fundamentos de la Reforma al Sistema de Pensiones
 5.2 Historia de la Ley que Crea el Segundo Fondo de Pensiones
 5.2.1 Primer Trámite Constitucional
 5.2.1.1 Mensaje del Ejecutivo al Congreso Nacional
 5.2.1.2 Proyecto de Ley Presentado por el Ejecutivo

- 5.2.1.3 Informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
- 5.2.1.4 Proyecto Aprobado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
- 5.2.1.5 Informe de la Comisión de Hacienda
- 5.2.1.6 Proyecto Aprobado por la Comisión de Hacienda
- 5.2.1.7 Informes de las Comisiones ante la Cámara de Diputados
- 5.2.2 Segundo Trámite Constitucional
- 5.2.2.1 Informe de las Comisiones de Trabajo y Hacienda en el Senado
- 5.2.2.2 Discusión del Informe de las Comisiones en el Senado
- 5.2.3 Informe Comisión Mixta
- 5.3 Análisis de la Ley 19.641 que Crea el Segundo Fondo de Pensiones
- 5.4 Análisis del Articulado de la Ley 19.641

CAPÍTULO VI PROYECCIONES DE LA REFORMA Y LOS MULTIFONDOS

- 6.1 Principales Objetivos de la Reforma al Mercado de Capitales
- 6.2 Objetivos de la Reforma al Decreto Ley 3.500
- 6.3 Beneficios del Sistema de Multifondos
- 6.4 Inconvenientes del Sistema de Multifondos

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

La presente Memoria intitulada El Sistema Previsional y el Segundo Fondo de Pensiones tiene por objetivo hacer una reseña histórica de la Seguridad Social, su evolución internacional y en nuestro país, para finalmente llegar a un concepto más o menos acotado de ella. Además hace una exposición de nuestro Sistema de Pensiones con sus respectivos objetivos, características y deficiencias, para luego referirse a la reforma incorporada por la Ley 19.641 que se refiere al Segundo Fondo de Pensiones analizando sus fundamentos, el articulado de la ley y las proyecciones que una reforma de esta naturaleza puede tener en nuestro Sistema de Seguridad Social.

En la elaboración del presente trabajo, en la parte primera relativa a la evolución de la Seguridad Social y al Sistema de Pensiones actual, se ha pretendido hacer una radiografía somera de lo que ha sido y lo que es nuestro Sistema Previsional para lo cual se han consultado una serie de textos individualizados en la Bibliografía de esta memoria. En la segunda parte del trabajo, referida al Segundo Fondo de Pensiones incorporado mediante la Ley 19.641 se ha procedido básicamente analizar la ley y las posibles proyecciones que una norma de esta naturaleza puede producir, para lo cual me he apoyado básicamente en la Historia de la Ley y discusión parlamentaria, junto a algunos artículos publicados al respecto.

Finalmente este trabajo permite identificar como funciona nuestro Sistema de Pensiones, cuales son sus características y deficiencias, así como la naturaleza de la reforma incorporada por la ley 19.641 y las posibles, y ojalá prontas, repercusiones que esta modificación traerá en el Sistema Previsional y Mercado de Capitales, hacia la

creación de los Multifondos.

Tesis con restricción

Texto completo NO publicado por no contar con autorización escrita del autor